

CÓDIGO	MN-GC-MC-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO/2019
110 14	4 / 4

PLAN DE RETIRO

DOCUMENTO.		REVISADO	APROBADO
Nombre:	LEIDIS MANJARREZ DAZA		ARMANDO DE JESUS ALMEIRA.
Cargo:			GERENTE
Firma:			

¡Creciendo para todos con calidad¡



CÓDIGO	MN-GC-MC-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO/2019
110.14	0 / 4

PRESENTACION

Para muchos, adaptarse al nuevo estilo de vida que llega tras la jubilación no es sencillo. Después de llevar años haciendo parte de una organización es complejo desprenderse del trabajo y asumir el nuevo rol que llega con el retiro laboral.

Aunque algunas personas asumen la jubilación como la oportunidad de emprender, pasar más tiempo con la familia o dedicarse a hacer lo que realmente les entusiasma. Para otros, despertar y ya no tener que cumplir con un horario e ir a trabajar es casi un suplicio.

La situación hace evidente la necesidad de que los empresarios tomen cartas en el asunto e implementen programas de retiro para sus colaboradores. Es importante preparar al personal retirado o próximo a retirarse y que se va a pensionar para que pueda proyectar su vida de acuerdo con las nuevas circunstancias y así pueda planear su vida postlaboral.

Esto sería de una u otra forma hacerles sentir como parte fundamental de la organización y así sus últimos años dentro de la misma resulten, tanto o más motivantes, que el tiempo que ha laborado. Además una vez fuera se sientan aún, parte de la organización.

El objetivo es diseñar un plan de retiro para los empleados de la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, de Mediana Complejidad, es una etapa de prejubilación, como estrategia organizacional de responsabilidad social empresarial dirigida a minimizar la desmotivación de los empleados en sus últimos años de trabajo y a optimizar el clima organizacional.

Estas actividades estarán enmarcadas en el Programa de Bienestar Social de la institución de cada año, en el cual se le debe dar su partida presupuestal.



CÓDIGO	MN-GC-MC-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO/2019
110.14	0 / 4

DESCRIPCION DEL PLAN DE RETIRO

El Programa de Bienestar Social y Estímulos tiene entre sus actividades la preparación de los funcionarios próximos a pensionarse, para tener un retiro con expectativas, donde el exfuncionario se sienta con ganas de emprender otro tipo de actividades.

Este plan contempla cuatro áreas específicas: salud física preventiva, psicosocial, financiera y legal, puesto que son las grandes esferas que movilizan las acciones de cualquier empleado, es un plan que promueve la responsabilidad social empresarial dentro de su equipo de trabajo, no solo al momento de estar vinculado laboralmente con la organización sino también como muestra de que su paso por esta sigue siendo del interés de la misma.

- Salud Física Preventiva: Con la Caja de Compensación COMFACESAR, los colaboradores en proyecto de jubilación tienen la oportunidad de desarrollar habilidades físicas, sociales e intelectuales a través de diferentes encuentros y actividades, entre estas la asistencia al gimnasio, en donde lo asesoraran para que realice ejercicios acorde a su estado físico, Rumbaterapias
- Psicosocial: Las organizaciones que tienen programas formativos, psicológicos y proyectos de vida para los empleados que salen de ellas, reciben de sus colaboradores compromiso, lealtad y productividad.
 - Con Los Talleres de Preparación para la Jubilación, que se dictaran en la empresa podrán compartir las experiencias de personas pensionadas. Los Talleres de Manualidades, donde los funcionarios aprenden un arte o adquieren destrezas manuales.
- Financiera: La parte financiera de nuestros colaboradores debe ser también de nuestro interés, es por eso que se desarrollaran charlas con personas especializadas en el tema para que orienten a nuestros funcionarios en temas como gastos e inversión.

¡Creciendo para todos con calidad;



CÓDIGO	MN-GC-MC-01
VERSIÓN	PRIMERA
FECHA	JULIO/2019
110.14	4/4

• **Legalidad**: La parte legal y reglamentaria para los pre-pensionados también hacen parte de estas actividades, las cuales buscan orientar a las personas a punto de jubilarse, realizando acompañamiento en todo el proceso de reconocimiento de pensión hasta la inclusión en nómina de pensionados de su Fondo de Pensiones, para que se dispongan a disfrutar de su nueva etapa.

¡Creciendo para todos con calidad;